



22 SEP 2022

IQUIQUE,

MODIFIQUESE BASE CONVOCATORIA RECLUTAMIENTO INTERNO: ENFERMERO/A CLINICO ASISTENCIAL. UNIDAD PACIENTE CRITICO PEDIATRICO. "HOSPITAL DOCTOR ERNESTO TORRES GALDAMES, IQUIQUE", 44 HORAS. GRADO 12° EUS.

**VISTOS,** Lo dispuesto en D.F.L N° 1-19653, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia que "Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional De Bases Generales De La Administración del Estado"; D.F.L. N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda que "Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo"; Ley N° 19.880 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia que "Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado"; Ley N° 19.882/2003 del Ministerio de Hacienda sobre "Trato Laboral"; D.F.L N° 01/2005 del Ministerio de Salud, que "fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto Ley N° 2763/79"; Instructivo Presidencial N° 2/2018, "Código de Buenas Prácticas Laborales"; Decreto N° 38/2005 del Ministerio de Salud que aprueba "Reglamento Orgánico de los establecimientos de salud de menor complejidad y de los establecimientos de Autogestión en red"; Decreto N° 140/2004 del Ministerio de Salud que Aprueba "Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud"; Resolución Exenta N° 922 del 22 de mayo 2019, del Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames de Iquique; Resolución Exenta N°1802 del 09 de septiembre 2022, del Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames de Iquique; Resolución Exenta N° 598/2022 del Servicio de Salud de Iquique; Resolución 18/2017 y Resolución N° 6/2019 ambas de la Contraloría General de la República..

**CONSIDERANDO:**

1° Que, mediante Resolución Exenta N° 1802 del 09 de septiembre del 2022 del Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames de Iquique, se aprueban las bases de Convocatoria Interno para el llamado a concurso para cubrir el cargo, Enfermera/o Clínico Asistencial Unidad de Paciente Critico Pediátrico del "Hospital Doctor Ernesto Torres Galdames, Iquique", 44 horas, Grado 12° EUS.

2° Que, de acuerdo a varias modificaciones que se requieren realizar al perfil de cargo del proceso de llamado de antecedentes, de parte de la Subdirecciones Gestión del Cuidado, se requiere dejar sin efecto la convocatoria de Enfermera/o Clínico Asistencial Unidad de Paciente Critico Pediátrico del "Hospital Doctor Ernesto Torres Galdames, Iquique", 44 horas, Grado 12° EUS, con la finalidad de dar cumplimiento de las necesidades de este centro asistencial.

**RESUELVO:**

1) DÉJESE SIN EFECTO la convocatoria de Reclutamiento Interno, cargo ley N°18.834, Enfermera/o Clínico Asistencial Unidad de Paciente Critico Pediátrico del "Hospital Doctor Ernesto Torres Galdames, Iquique", 44 horas, Grado 12° EUS. Decretada por Resolución Exenta N°1802/2022.

**ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**



DR. PEDRO IRIONDO CORREA  
 9 882 500 1  
 NCM 12 118 1  
 MEDICO CIRUJANO

PEDRO IRIONDO CORREA  
 DIRECTOR (S)  
 HOSPITAL DR. ERNESTO TORRES G. IQUIQUE.

Lo que me permito transcribir a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes



BERNARDITA JORQUERA GARCIA.  
 Ministro de Fe.

DISTRIBUCION  
 Oficina de Partes  
 C.c

- juancarlos.vega@redsalud.gob.cl
- Reclutamiento.hetg@redsalud.gob.cl
- Sdcp.hetg@redsalud.gob
- Upcp.hetg@redsalud.gob.cl
- cynthia.garfias@redsalud.gob.cl
- iquique@fenpruss.cl